DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 48

San Lorenzo, 2 de noviembre del 2021

REF. LPN SBE N° 01/2021 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES"– ID N° 395.425

Señores
CONSORCIO WELSAN
Correo: esteban.mongelos@wels.com.py
Presente,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 911 de fecha 29 de octubre de 2021 el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Salud Ambiental – SUBUOC Nº 48, resolvió por recomendación de su comité evaluador, adjudicar a vuestra empresa el SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES, según se detalla a continuación;

Lote N°	Empresa	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
1, 3,6,11 y 12	Consorcio Tesai Pora	**6.159.588.800**	**10.828.382.690.**
2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16,17 y 19	Consorcio Welsan	**1.527.746.283**	**2.673.970.060**
Monto Total Adjudicado		**7.687.335.083**	**13.502.352.750**

Solicito la suscripción del Contrato derivado de la citada adjudicación dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles, computados a partir de la presente notificación, en la Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proseguir con los trámites administrativos previstos en las disposiciones legales vigentes. -

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar los siguientes documentos originales o copias autenticadas por escribanía;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Original o fotocopia del consorcio constituido;
g) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato;

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente

Carlos A. Espinola Cubas
Director de Administración y Finanzas

Se adjunta Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación y Recomendación.

Notificación de Adjudicación - ID Nº 395.425

Email Management Team <uocdigesa@hotmail.com>

Mar 2 Nov 2021 10:09

Para: Esteban Mongelos <esteban.mongelos@wels.com.py>

Muy buenos días,
Por este medio remitimos adjunto la nota de fecha 02/11/2021, dirigida a los **Señores:**
Consorcio Welsan
Ref.: Oferta presentada en el marco del llamado a LPN SBE N°01/2021"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS, FARMACOLÓGICOS Y AFINES"– ID N° 395.425– Notificación de Adjudicación

Favor remitir mensaje informando la correcta recepción del documento.
Muchas gracias,
Atentamente,

Sub UOC Nº48
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 48

San Lorenzo, 2 de noviembre del 2021

REF. LPN SBE Nº 01/2021 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES"– ID N° 395.425

Señores
CONSORCIO TESAI PORA
Correo: sermatsa@gmail.com
Presente,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 911 de fecha 29 de octubre de 2021 el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Salud Ambiental – SUBUOC Nº 48, resolvió por recomendación de su comité evaluador, adjudicar a vuestra empresa el SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES, según se detalla a continuación;

Lote N°	Empresa	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
1, 3,6,11 y 12	Consorcio Tesai Pora	**6.159.588.800**	**10.828.382.690.**
2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16,17 y 19	Consorcio Welsan	**1.527.746.283**	**2.673.970.060**
Monto Total Adjudicado		**7.687.335.083**	**13.502.352.750**

Solicito la suscripción del Contrato derivado de la citada adjudicación dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles, computados a partir de la presente notificación, en la Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proseguir con los trámites administrativos previstos en las disposiciones legales vigentes. -

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar los siguientes documentos originales o copias autenticadas por escribanía;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Original o fotocopia del consorcio constituido;
g) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato;

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Dirección General de Salud Ambiental – Dirección de Adm. y Finanzas – DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y Finanzas

Se adjunta Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación y Recomendación.

Notificación de Adjudicación - ID Nº 395.425

Email Management Team <uocdigesa@hotmail.com>

Mar 2 Nov 2021 10:09

Para: sermat sa sermat sa <sermatsa@gmail.com>

1 archivos adjuntos (9 MB)

Adjudicacion_Tesai.zip;

Muy buenos días,
Por este medio remitimos adjunto la nota de fecha 02/11/2021, dirigida a los **Señores:**
Consorcio Tesai Pora
Ref.: Oferta presentada en el marco del llamado a LPN SBE N°01/2021"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS, FARMACOLÓGICOS Y AFINES"– ID N° 395.425– Notificación de Adjudicación

Favor remitir mensaje informando la correcta recepción del documento.
Muchas gracias,
Atentamente,

Sub UOC Nº48
DIGESA